



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

PROCESO	VERBAL – RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE	MARIO ANGEL ECHAVARRIA GALLEGOS Y OTROS
DEMANDADO	JULIAN DIAZ CORREA Y OTROS
RADICADO	050013103009-2020-00298-00
ASUNTO	RESUELVE SOLICITUD ACCESO AL EXPEDIENTE

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, Diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se peticiona por Seguros Generales Suramericana S.A., acceso virtual al expediente o en su defecto, programar fecha para asistir al Juzgado a fin de obtener copia del mismo.

En consecuencia, se accede a compartir el link del expediente con el abogado de la entidad en referencia, a través de la opción “ATENCION AL USUARIO”¹ o a través del correo electrónico del Juzgado con asunto “SOLICITUD LINK EXPEDIENTE RADICADO 2020-00298” y elevando la solicitud en el cuerpo del mail sin archivos adjuntos.

NOTIFÍQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-09-civil-del-circuito-de-medellin>

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efd079b78690212613f4a020c0fbb16659625eb361615f831a99412a526cb937**

Documento generado en 19/09/2022 01:12:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>